



Nombre de operación: _____ Fecha: _____

- ▶ Complete esta forma si usted empaca productos orgánicos en la marca privada de otra empresa. Usted debe enviar a CCOF copias de todas las etiquetas orgánicas en las que empacan, incluso si CCOF no aparece como la certificadora en la etiqueta.
- ▶ Complete una forma para cada propietario de etiquetas de marca privada. Adjunte todas las etiquetas y describa los productos a continuación. Si el propietario de la marca cuenta con certificación de CCOF para los productos que usted está empacando, no complete esta forma.
- ▶ Consulte su perfil de cliente para obtener una lista completa de todos los productos incluidos actualmente en su certificación, disponible en [MyCCOF](#).

A. Propietario de la Marca Privada (Nombre de la Empresa): _____

B. Productos con Etiquetas de Marcas Privadas *Adjunte una lista si es necesario*

Producto	Marca Comercial

- 1) ¿Está el propietario de la etiqueta privada certificado por otra certificadora para este producto?
 No. Pase a la pregunta B2. Sí. Complete esta sección.
- a) Identifique la certificadora y adjunte un certificado orgánico completo y vigente: _____
 Certificado anexo. Alto, esta forma está completa
- 2) ¿Se utiliza el nombre o sello de CCOF en la etiqueta en asociación con el propietario de la etiqueta de marca privada?
 No. Esta forma está completa. Sí. Complete esta sección.
- a) Dirección del Propietario de la Etiqueta Privada: _____
Ciudad, Estado, Código Postal del Propietario de la Etiqueta Privada: _____
Nombre de Contacto y Título del Propietario de la Etiqueta Privada: _____
Correo Electrónico del Contacto de la Etiqueta Privada: _____
Teléfono del Contacto de la Etiqueta Privada: _____

CCOF enviará una notificación al propietario de la etiqueta privada para informarle que el nombre de CCOF y/o el sello de CCOF solo se pueden utilizar en los productos enumerados en su certificado orgánico.

Uso del Nombre y Sello de CCOF: *El nombre y/o sello de CCOF puede ser utilizado en las etiquetas de un Propietario/Comercializador de Marca Privada no certificado por CCOF, siempre que el producto haya sido cultivado y/o procesado por operaciones certificadas por CCOF. La aprobación por parte de CCOF de los productos con marcas privadas no constituyen la certificación del Propietario/Comercializadora. Las operaciones certificadas por CCOF deben notificar a CCOF antes de empacar cualquier producto con etiquetas de marca privada nueva. Las operaciones certificadas por CCOF recibirán una factura por el uso del nombre y/o el sello de CCOF en una etiqueta de marca privada según el [Manual de CCOF del Programa de Servicios de Certificación](#).*